

## LUCHO COMPROMETE UNA RESPUESTA RESPONSABLE

# COB entrega su pliego petitorio y condena la "estrangulación económica" desde el Legislativo



- ✓ El documento plantea un incremento del 8% al salario mínimo nacional y 7% al haber básico.
- ✓ Juan Carlos Huarachi advirtió de intentos de desestabilización que ponen en riesgo la democracia y el Proceso de Cambio.

- ✓ También se pidió priorizar el Congreso de la Seguridad Social a Corto Plazo, el Congreso Educativo y la Ley contra el Contrabando.
- ✓ El Presidente lamentó las trabas en la Asamblea, como la aprobación de \$us 825 millones que podrían destinarse a obras de importancia.

P.9 - 11

Ejecutivo reafirma la subvención de los combustibles y **descarta el incremento** de pasajes

P.3

"Grupos fascistoides" de derecha agreden a la titular de Diputados y **generan bochorno** en la ALP

P.9



Tres casas caen en Irpavi II y el Gobierno entrega **60 toneladas de ayuda** a La Paz

P.6

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



Bolivia y China proyectan la **integración financiera y comercial**

P.2

## Cumbre de Celac-UE: Luis Arce aboga por la cooperación global en la lucha contra el narcotráfico

P.7

# Economía

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, informó que el Gobierno entregó la certificación de libre exportación a 34 empresas.

“En consecución con el convenio firmado por el Gobierno y los empresarios, en 48 horas ya hemos entregado los certificados de libre exportación a 34 empresas y toda la normativa ya fue concluida, es decir, nosotros prácticamente de forma inmediata ya cumplimos con todos los procedimientos administrativos y legales para hacer posible las exportaciones”, dijo Siles.

No obstante, la autoridad afirmó que dicha liberación de las exportaciones no interfiere con garantizar la provisión de subproductos de soya al sector pecuario o para abastecer el mercado.

“Vamos a velar porque existan los subproductos de soya necesarios para abastecer al sector pecuario del país y no exista incremento en el precio de la carne de pollo, de res o de cerdo. Es una medida estratégica con el aparato público y priva-

## RESPUESTA INMEDIATA DEL EJECUTIVO NACIONAL

# Al menos 34 empresas del país tienen la documentación para la libre exportación

El Gobierno nacional garantiza el abastecimiento de los subproductos de soya para el mercado interno. Se velará por que el precio de la carne se mantenga.



Luis Siles

# 34

### EMPRESAS EXPORTADORAS

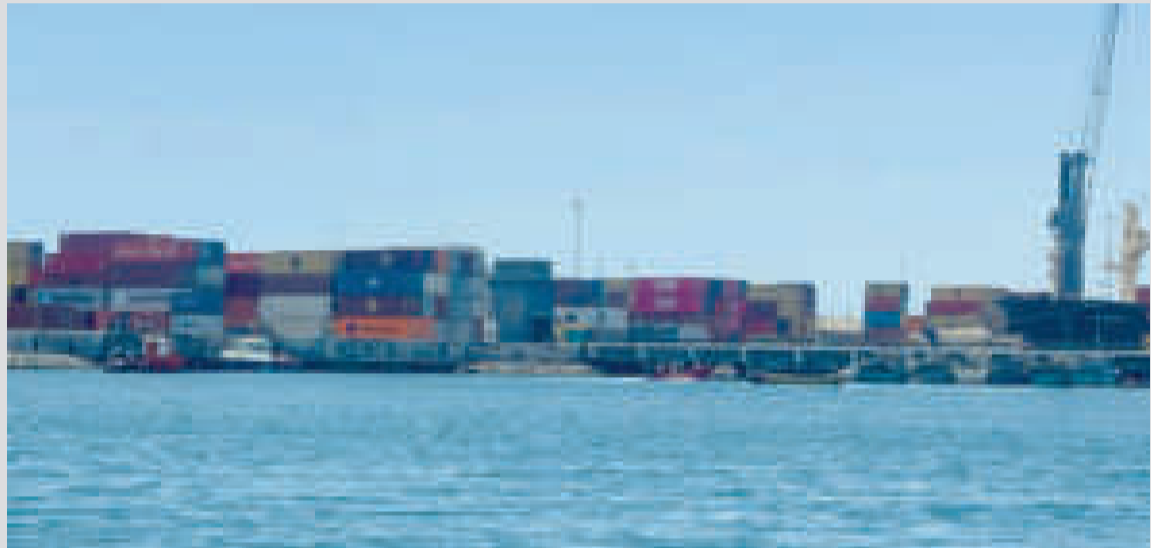
ya están en posibilidades de exportar sin cupos.



do”, explicó Siles.

Para la autoridad, la liberación de las exportaciones, junto a otras medidas económicas, tiene el objetivo de generar divisas para el país a

// FOTO: ADUANA NACIONAL



Las exportaciones buscan fortalecer el ingreso de dólares al país.

través de un mayor envío de productos al exterior.

“Estamos apoyando al aparato productivo, escuchando al sector empresarial privado. Vamos a seguir reuniéndonos

para recibir aportes en beneficio del país”, anunció.

Dijo que con la liberación de las exportaciones el Gobierno espera que el sector industrial genere mayor va-

lor agregado a los productos del grano de soya, para que retornen más divisas al territorio nacional, y se posibilite la regularización de la oferta del dólar.

• Jocelyn Chipana

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas Ulo, sostuvo una reunión con el nuevo embajador de la República Popular China en Bolivia, Wang Liang. Se proyectan acciones para consolidar la integración financiera y comercial entre Bolivia y China.

A través de una publicación en las redes sociales, el Banco Central de Bolivia informó acerca del encuentro que se sostuvo con el objetivo de concretar la integración financiera.

“En el marco del diálogo, ambos coincidieron en realizar acciones para consolidar la integración financiera y comercial entre Bolivia y China”, precisa la información del ente emisor.

## ACCIONES CONJUNTAS

# Gobiernos de Bolivia y China planean una integración financiera y comercial

# 39

AÑOS de amistad y cooperación marcan la relación entre Bolivia y China



Del mismo modo, se celebra la apertura y predisposición de entablar mecanismos conjuntos en temas financieros.

“En la oportunidad, ambas partes felicitaron la apertura de una cuenta corresponsal de Renminbi del Banco Unión en el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC)”, precisa la publicación.

En el marco de la política económica del Estado, es función del Banco Central de Bolivia mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda para contribuir al desarrollo económico y social.



// FOTO: BCB

La reunión de ayer para profundizar en temas económicos.

# Economía

## AVANCE IMPORTANTE

### Gobierno reafirma la subvención y descarta el aumento de pasajes

El Ejecutivo nacional aplica los esfuerzos necesarios para mantener la subvención de los hidrocarburos.

• Jocelyn Chipana

Los ministros de Economía, Marcelo Montenegro, y de Obras Públicas, Édgar Montaña, reafirmaron la subvención de los combustibles para el transporte urbano, y tomarán acciones para evitar el incremento de costos de insumos para los choferes a fin de que no suban las tarifas.

“Queremos decir que nuestro Gobierno está cuidando el bolsillo de cada uno de los bolivianos y no hay autorización en la carga internacional ni interdepartamental de aumento de pasajes”, dijo el ministro Montaña.

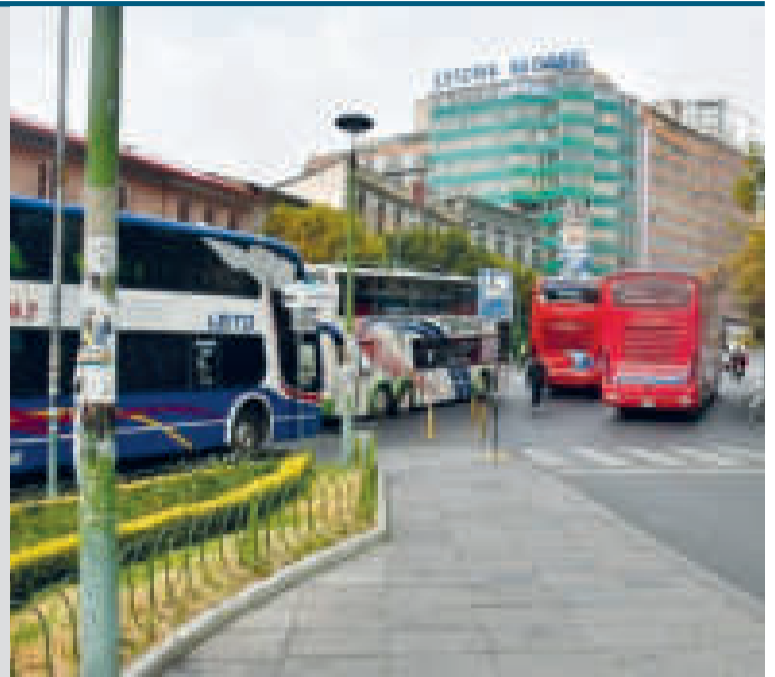
La aclaración se emitió ante la demanda de un incremento de los pasajes en el sector del transporte.

“Queremos dar la certeza y la tranquilidad a todo el pueblo boliviano en el aspecto de los pasajes”, remarcó la autoridad.

Sin embargo Montaña afirmó que la nivelación de pasajes en el transporte público es tuición de las alcaldías y no del Gobierno nacional, no obstante la subvención de los combustibles está garantizada para evitar un incremento.

Montenegro ratificó esta aseveración y dijo que la demanda de los choferes debe ser evaluada en mesas de trabajo en el ámbito local.

“El Gobierno siempre aportará con la subvención



La subvención de los carburantes no sufrió ninguna alteración.



Édgar Montaña

**LAS ALCALDÍAS** deben responder con estudios técnicos.

tos y los lubricantes, los costos de operaciones se incrementaron, por ello ahora ratifico que el Gobierno sí trabaja y coordina con el transporte nacional. El estudio técnico de los pasajes es claro y concreto, corresponde a las alcaldías, por ello todas las alcaldías tienen que responder con un estudio técnico”, explicó Gómez.

de los hidrocarburos. El Gobierno hace los esfuerzos para que este ítem no afecte a los transportistas ni a los bolivianos”, explicó.

Montaña y Montenegro se reunieron con los ejecutivos de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia Lucio Gómez y Víctor Tarqui para tratar justamente el tema de la nivelación de pasajes que demanda el sector con el argumento de la elevación del mantenimiento de sus vehículos.

Al respecto, Lucio Gómez, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, aseguró que hay una coordinación estrecha con el Ejecutivo sobre esta temática.

“Conoce nuestro Gobierno que subieron los repues-



Las autoridades del Ejecutivo brindaron una conferencia conjunta con la dirigencia del transporte.

## EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

### La Aduana Nacional comisa 41 toneladas de contrabando valoradas en Bs 354 mil

• Jocelyn Chipana

La Aduana Nacional, en tres operativos ejecutados por el Grupo de Reacción Inmediata (GRIA), en la zona sur del departamento de Cochabamba y en la localidad de Suticollo, comiso un total de 41 toneladas de mercancía de contrabando.

El gerente de Aduana Cochabamba, Hugo Domínguez, informó que dichos productos ilegales valorados en Bs 354 mil pretendían ser comercializados en las fiestas de Carnaval, sin ninguna documentación que acredite su legal internación al país, como la Declaración de Importación (DIM), factura comercial o certificación sanitaria.

“Al tratarse de productos de consumo humano, bebidas alcohólicas, productos perecederos, espumas, pañales, entre otros,

necesitan permisos previos para garantizar su inocuidad y consumo, toda vez que las autoridades competentes, como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), coadyuvan con esa tarea”, detalló Domínguez.

Los operativos fueron ejecutados gracias a denuncias ciudadanas ingresadas en el Sistema de Denuncias Aduaneras (Sidea). El primero fue efectuado en la localidad de Paracaya, donde el personal interceptó



Parte de la mercadería que fue comisada en los operativos.

un camión marca Nissan Córdor que transportaba bebidas alcohólicas de procedencia extranjera. El segundo fue ejecu-

tado en la zona sur de la ciudad de Cochabamba, y el tercero, en el Punto de Inspección Aduanera (PIA) Suticollo.



# Seguridad

• Paulo Cuiza

**Bolivia convocó a la Celac-UE, reunida en la ciudad de La Paz, a unir fuerzas para la desclasificación de la hoja de coca de la Lista I de la Convención Única de Estupefacientes de las Naciones Unidas (NNUU), de 1961.**

**L**os errores históricos del régimen de control de plantas y sus derivados, a la luz de las actuales evidencias científicas y la aplicación complementaria de derecho y obligaciones, son corregibles y revisables, sostuvo el vicepresidente David Choquehuanca en la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - Unión Europea (Celac-UE).

El Vicepresidente indicó que la liberación de la hoja de coca debe abordarse en tres frentes: el informativo, judicial y político, defendiendo una premisa irrefutable: “El uso ritual de la hoja de coca no es toxicomanía”.

“Hermanos, han tratado de hacerle creer al mundo que la hoja de coca es droga. Aquí mismo, en las escuelas, les enseñaban a los niños que la hoja de coca era droga. El mundo necesita saber sobre las cualidades alimenticias y medicinales que tiene la hoja de coca. Hay varias investigaciones al respecto”, agregó el mandatario mostrando varios textos que contienen datos científicos.

La cumbre Celac-UE inició su encuentro la mañana del jueves con la presencia del



## EL PAÍS SE ADHIERE A EUROFRONT

# Bolivia convoca a la Celac-UE a la unidad por la desclasificación de la hoja de coca

presidente Luis Arce, quien exhortó a los representantes de países de la región del Caribe y de la Unión Europea a desarrollar un trabajo conjunto y coordinado para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y no perder la batalla, a la que calificó de “asimétrica”.

En la tarde, Choquehuanca reafirmó el compromiso de las actuales autoridades del Estado Plurinacional con la desclasificación de la hoja de coca.

“A partir de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, desde 2009, se tiene el mandato constitucional de actuar con resiliencia para descolonizar y proteger la hoja de coca originaria ancestral como patrimonio y recurso natural renovable de la biodiversidad nacional andino-amazónica”, remarcó.

Consideró además que es tiempo oportuno de desco-

lonizar las actuales regulaciones de las convenciones y hacer justicia después de seis décadas de colonización de la hoja de coca, tiempo en el que se violó la soberanía de los pueblos y se propagó el exterminio de este patrimonio natural.

“Hacer justicia con las seis décadas de discriminación de legítimos derechos de uso tradicional, nutricional, terapéutico y ritual”, subrayó.

### RED ATENAS EUROFRONT

En el marco del encuentro internacional, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó sobre la firma de un memorándum de entendimiento que permitirá a Bolivia adherirse a la Red Atenas de EuroFront.

“Este acuerdo posibilitará reforzar la seguridad en nuestro territorio detectando documentos de viaje ilícitos”, indicó por redes sociales.



# Seguridad

Añadió: “Junto al director del programa europeo EuroFront, José Antonio Cambroner, y el embajador de la Unión Europea en Bolivia, Michael Dóczy, nos comprometimos en resguardar a nuestra población de personas inescrupulosas que pretenden utilizar documentación fraguada y que muy probablemente estén ligadas a una variedad de delitos”.

Por medio de la Red Atenas se podrá verificar la autenticidad de documentos de identidad y viaje de ciudadanos extranjeros y nacionales en tiempo récord.

“Gracias al intercambio de información vamos a reforzar la seguridad fronteriza en nuestro país y brindaremos una mejor capacitación a nuestro personal dependiente de la Dirección General de Migración”, sostuvo Del Castillo.

## INDUSTRIALIZACIÓN

En el encuentro, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, destacó el valor nutritivo de la hoja de coca y el proceso de industrialización que encara el Gobierno nacional.

“La hoja de coca tiene vitaminas y minerales que bien pueden ser aprovechados, por eso el Gobierno nacional ha decidido la industrialización de la hoja milenaria a través de la empresa pública productiva Kokaból”, afirmó.

Huanca explicó las propiedades de la hoja de coca, que en la cultura ancestral boliviana está catalogada como planta medicinal con un alto contenido de calcio, vitamina B1-B2, potasio, entre otras.



// FOTOS: PRESIDENCIA / JORGE MAMANI

## Esperan la consolidación de la alianza latinoamericana antidroga en los próximos meses



El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, manifestó su confianza en que la Alianza Latinoamericana de Lucha Antinarcóticos (ALA) sea consolidada en los próximos meses.

Bolivia planteó a 43 países del mundo la propuesta constitutiva de la ALA para articular esfuerzos y regionalizar la lucha contra las drogas y el crimen organizado.

“Esperamos que en los próximos meses ya tengamos el visto bueno de la mayoría de los Estados, tenemos bastantes países que están interesados”, sostuvo el titular de Gobierno.

La iniciativa fue presentada junto con el tratado constitutivo y el manual de funcionamiento en la III Reunión Anual de Cooperación América Latina y el Caribe - Unión Europea en Materia de Política de Drogas (Copolad), desarrollada en la ciudad de La Paz con la participación de 174 delegados internacionales, entre el 19 y 21 de febrero.

“Tenemos que ponernos de acuerdo para que de una vez se tengan los primeros pasos de la Alianza Latinoamericana de Lucha Antinarcóticos, no es documento final; sin embargo, ya hemos presentado un borrador”, manifestó Del Castillo en contacto con la prensa.

De acuerdo con el ministro, algunos entes internacionales ofrecieron transferir tecnología y otorgar

apoyo financiero para que este organismo dé “sus primeros pasos”.

La Alianza Latinoamericana Antinarcóticos será un centro regional especializado para el intercambio de información y cooperación internacional multilateral que coadyuvará en el combate eficaz contra el tráfico de sustancias ilícitas.

Funcionará bajo el enfoque de la responsabilidad común y compartida en torno a la problemática mundial de las drogas.

En su participación en la Copolad, Del Castillo indicó que las organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico no actúan en un solo país o Estado.

“Estamos luchando de manera muy desventajosa contra estas organizaciones criminales (narcotraficantes) y como ellos se alían, ¿por qué nosotros no?, ¿por qué nosotros no somos capaces de emular lo bueno que se ha hecho en otros continentes y empezar a materializarlo? Es por eso que nosotros desde Bolivia hemos pensado la Alianza Latinoamericana Antinarcóticos”, manifestó la autoridad antes los delegados internacionales.

Del Castillo sostuvo que el día de mañana serán los pueblos los que aplaudan la conformación de la Alianza Latinoamericana para hacer frente a uno de los flagelos de la humanidad, el narcotráfico.



# Seguridad

• Paulo Cuiza

Al menos tres viviendas se vinieron abajo ayer en la zona de Irpavi II, al sur de la ciudad, por efecto de la crecida del río por las lluvias. Entre tanto, el Gobierno nacional entregó 60 toneladas de ayuda humanitaria a familias de La Paz.

“La zona está realmente en una situación crítica, ha habido el colapso de tres viviendas, lo que me han informado. Muchas familias están evacuando el lugar (...) Hay varias viviendas en riesgo. Lo más importante que debe haber es un apoyo de los tres niveles del Estado (alcaldía, gobernación y Gobierno nacional)”, sostuvo el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, a Bolivia TV sobre la situación en la zona de Irpavi II.

Los residentes se declararon en emergencia ya que se tienen varias viviendas afectadas y existen otras en riesgo de deslizamiento. Calvimontes se comprometió en movilizar maquinaria pesada y al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA).

## 14 MUNICIPIOS SE BENEFICIARON CON ALIMENTOS Y OTROS

# Tres casas caen en Irpavi II y el Gobierno entrega 60 toneladas de ayuda a La Paz

El viceministro Juan Carlos Calvimontes calificó la situación en Irpavi II como crítica. Varias familias evacuaron sus viviendas por temor a deslizamientos.

### AYUDA HUMANITARIA

A través del Ministerio de Defensa, el Gobierno nacional entregó 60 toneladas de ayuda humanitaria a las familias damnificadas por los desastres naturales de 14 municipios del departamento de La Paz.

“En total estamos entregando para 6.261 familias damnificadas 60,17 toneladas para los 14 municipios”, informó el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

Como parte de la ayuda humanitaria se entregaron bolsas de arroz, fideo, botellas de aceite y cemento, con un costo de Bs 573.217.

Entre los municipios beneficiados están Ichoca, Caranavi, Santiago de Callapa, Moco Moco, Caquiaviri, Mapiiri, La Asunta, Santiago de Macha, Catacora, Chúa Cocani, entre otros que fueron afectados por los eventos adversos.

// FOTO: SUBALCALDÍA SUR



Colapso de una vivienda en la zona Irpavi II.

# 14

DE FEBRERO, la turista asiática hace su denuncia a través de redes sociales.

## EL HECHO FUE DENUNCIADO POR UNA TURISTA CHINA EN RRSS

# Aprehenden a dos policías por el robo de \$us 4.600 en el aeropuerto de Viru Viru

• Paulo Cuiza

**Dos policías presuntamente implicados en el robo de \$us 4.600 de una maleta en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru, en la ciudad de Santa Cruz, fueron aprehendidos ayer. Ambos fueron captados por cámaras de seguridad.**

Se trata de Roberto M. T. y Silvia C. M., quienes fueron imputados por robo agravado, en medio de una investigación iniciada de oficio ante la denuncia de una ciudadana china a través de redes sociales sobre el robo de \$us 4.600 de su maleta en la terminal aérea de Viru Viru.

“Dos efectivos policiales fueron aprehendidos (...) por el delito de robo agravado, toda vez que

fueron captados por cámaras de seguridad del Aeropuerto Internacional Viru Viru de Santa Cruz, sustrayendo objetos y dinero”, informó la Fiscalía General del Estado.

La turista china, quien se identificó como Cecilia, difundió en la red social TikTok un video donde denunció la pérdida de los \$us 4.600. Explicó que el dinero fue retirado de su maleta durante un vuelo de Santa Cruz a Miami el 14 de febrero. La afectada, quien viajaba con la aerolínea BoA, mostró cómo quedó todo el equipaje tras la sustracción.

La víctima presentó una denuncia formal contra funcionarios del aeropuerto cruceño, incluyendo a un sargento de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN). Las imágenes de las cámaras de seguridad revelaron el procedimiento ejecutado para el robo.

“*Dos policías fueron aprehendidos por el delito de robo agravado, toda vez que fueron captados por cámaras de seguridad del Aeropuerto Internacional de Viru Viru.*”

**FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO**

// FOTO: RRSS



Policías en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.

# Política



El presidente Luis Arce en la inauguración de la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas Celac-UE.

// FOTOS: PRESIDENCIA

• Ahora El Pueblo

En la apertura de la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas Celac-UE, el presidente Luis Arce subrayó la necesidad de abordar conjuntamente la lucha contra el narcotráfico, destacando que este desafío ya no es exclusivo de un solo país, sino un problema global que afecta a todos.

El mandatario boliviano insistió en que enfrentar el narcotráfico no debe limitarse únicamente a combatir la producción, sino también a abordar el consumo.

En presencia de destacadas figuras internacionales, como Annelies Verlinden, ministra del Interior de Bélgica, Ian Saunders, secretario general de la Organización Mundial de Aduanas, y diversas delegaciones de países, Arce enfatizó en la importancia de un enfoque conjunto.

## GLOBALIZACIÓN

Arce advirtió sobre la insuficiencia de los esfuerzos aislados. Señaló que la naturaleza asimétrica de esta batalla requiere una cooperación más estrecha entre naciones y el intercambio de tecnología.

## COMBATIR EL PROBLEMA DESDE LA PRODUCCIÓN HASTA EL CONSUMO

# El Presidente aboga por la cooperación global en la lucha contra el narcotráfico

La Paz fue sede de la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas Celac-UE. El Jefe del Estado Plurinacional alertó de que el cambio de drogas orgánicas a químicas representa un grave peligro para la salud y la estabilidad de las naciones.

En este contexto, destacó que las reuniones como la Celac-UE facilitan y hacen posible la colaboración necesaria para abordar el problema del narcotráfico a nivel global.

“Hoy más que nunca, en esta globalización de la actividad, se requiere la participación de cada uno de nosotros”, afirmó el mandatario.

Destacó la importancia del intercambio de información entre las agencias encargadas de combatir el tráfico de drogas y la transferencia de tecnología como elementos clave para abordar este flagelo que afecta no solo a la sociedad sino también al planeta.

## COCA

El Jefe de Estado compartió la perspectiva única de Bolivia en la lucha antidrogas, basada en una política soberana que ha demostrado resultados po-

sitivos a lo largo de los años.

Sin embargo expresó su preocupación por la situación en la región y en otras partes del mundo, subrayando la necesidad de una unión de esfuerzos para hacer frente a este desafío compartido.

Además resaltó la importancia cultural de la hoja de coca en Bolivia, destacó sus beneficios alimenticios y medicinales.

Informó sobre la iniciativa de desclasificación de la hoja de coca como estupefaciente y la promoción de su industrialización para aprovechar sus atributos de manera beneficiosa para la humanidad.

## INFORMACIÓN

Calificó al narcotráfico como un enemigo asimétrico porque tiene “todas las ventajas” e incluso –en diversos países– llegó a incursionar en los aparatos del Estado “para

poder desde ahí generar y reproducir su actividad”.

También alertó de que el cambio de las drogas orgánicas a las drogas químicas representa un peligro para la salud y para la estabilidad de los países.

“Si no estamos trabajando conjuntamente, corremos el riesgo de perder esta batalla asimétrica, por eso (...) necesitamos el intercambio de información con los países que están enfrentando estos problemas para que sea mucho más ágil y se consolide este tipo de cooperación de todos”, enfatizó.

Bolivia –dijo– es un país que está comprometido con la lucha contra el narcotráfico y el tráfico de drogas.

En junio de 2022, Bolivia asumió la Copresidencia del Mecanismo de Coordinación y Cooperación de Drogas Celac-UE y desde ayer es sede de la XXIV Reunión de Alto Nivel en Materia de Drogas.

“

*El intercambio de información entre las oficinas encargadas de la lucha contra el tráfico de drogas será fundamental para resolver este tema”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado

Ahora  
**EL PUEBLO**

# MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

## LEY 348

9 DE MARZO DE 2013

EL ESTADO GARANTIZA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL RESPETO Y LA TUTELA DE LOS DERECHOS, EN ESPECIAL DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD COMO VALOR, ELIMINANDO TODA FORMA DE DISTINCIÓN O DISCRIMINACIÓN POR DIFERENCIAS DE SEXO, CULTURALES, ECONÓMICAS, FÍSICAS, SOCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.









# Sociedad



**UMENTO**  
**de la COB**  
**onsable**

en conferencia de prensa.

El compromiso del Ejecutivo es, adelantó el mandatario, dar respuestas concretas y resolver las demandas planteadas por los trabajadores de manera expedita.



// FOTOS: PRESIDENCIA

El dirigente de la COB explica el pliego al Ejecutivo.

• Ahora El Pueblo

La Central Obrera Boliviana (COB) entregó ayer al presidente Luis Arce su pliego petitorio 2024, que propone un incremento del 8% al salario mínimo nacional y 7% al básico.

El pliego plantea para la gestión 2024 un incremento salarial de 8% al mínimo nacional y 7% al haber básico, anunció el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, en conferencia de prensa en la Casa Grande del Pueblo.

El pliego prioriza también la realización de los congresos de la Seguridad Social y de Educación, entre otros temas que serán analizados y debatidos en mesas técnicas con el Órgano Ejecutivo.

El futuro Congreso de la Seguridad Social tiene el objetivo de mejorar la atención de las ocho cajas de salud de los trabajadores en todo el país.

En tanto, el Congreso Educativo se trabaja desde la gestión pasada con los maestros urbanos y rurales, estudiantes, normalistas, universidades, instituciones académicas, padres de familia y organizaciones sociales.

El pliego de los trabajadores propone también la aprobación del proyecto de ley que modifica los límites solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez y el financiamiento para el Fondo Solidario, establecidos en la Ley 065 de Pensiones, que se encuentra en la Asamblea Legislativa.

“Es un trabajo que se hizo de manera conjunta con ministros de Estado, y el presidente que ha enviado al Legislativo y esperamos que pueda agendar y entrar en tratamiento este proyecto de modificación a los límites solidarios”, exhortó Huarachi.

Según el dirigente, la modificación de los límites solidarios permitirá mejorar el monto de la Pensión Solidaria de Vejez de los asegurados que hicieron aportes relativamente bajos, y consideró que los reclamos de los profesionales de la salud no tienen fundamento.

Huarachi precisó que el pliego también solicita que la Asamblea Legislativa trate el proyecto de Ley de Contrabando.

## SOLICITUD DE LOS OBREROS PARA 2024

# COB plantea un aumento del 8% al salario mínimo y 7% al básico



La reunión en la Casa Grande del Pueblo.



Conferencia de prensa después de la cita entre el Gobierno y los trabajadores.



El presidente Luis Arce, ministros y dirigentes.

El pliego plantea para 2024 un incremento salarial del 8% al mínimo nacional y un 7% al haber básico.





## Tribuna

## El capitalismo es el genocida más respetado del mundo



Ernesto Guevara

Correo del Alba

La doctrina de Seguridad Hemisférica y Occidental estadounidense busca reconfigurar su crisis sistémica y estructural frente al ya evidente orden multicéntrico y multipolar que es liderado por dos potencias denominadas emergentes como son China y Federación de Rusia, que vienen configurando una presencia comercial muy importante en Latinoamérica, fundamentalmente de la República Popular de China, que tiene grandes inversiones en algunos países de la Región como es el caso específico del Ecuador, con el que acaba de suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC), sentando así las bases de mayor presencia en la Región, lo que no es del agrado del gobierno federal estadounidense y que en base a dos acuerdos suscritos en 2023 con el expresidente Guillermo Lasso y que han sido ratificados por el actual presidente Daniel Noboa Azín, que entrarán en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, se convertirán al parecer en una estrategia muy bien planificada por los laboratorios de inteligencia y tanques de pensamiento del imperialismo estadounidense que viene a convertir a nuestra América en la disputa imperialista debido a los abundantes recursos naturales y energéticos que pueden permitir paliar la crisis interna y externa del neoliberalismo e imperialismo que se vuelve muy peligroso porque su geopolítica neocolonialista tiene sustento en sus Complejos Militares, Industriales y Financieros, porque no sabe hacer otra cosa que fabricar armas para la generación y agitación de conflictos mediante la destrucción y agresión de las soberanías de los pueblos. Al parecer el conflicto generado en Europa del Este le ha pasado una enorme factura y derrota.

La subversión política e ideológica estadounidense genera crisis y caos, pone en acción la guerra no convencional, acude en aparente auxilio y ayuda como lo que viene aconteciendo en Ecuador mediante la crisis del sistema penitenciario, corrupción que ha penetrado la institucionalidad pública del Estado en la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Fiscalía y el sistema de justicia, es decir, Consejo Nacional de la Judicatura, Corte Nacional de Justicia, como expresión de la violencia criminal de grupos de delincuencia organizada (GDO) articulados al crimen internacional y redes del narcotráfico que han provocado la debacle estructural del Estado ecuatoriano.

En este escenario es importante manifestar que el Ecuador hoy está convertido en uno de los países más violentos e inseguros de Latinoamérica y dentro de los cinco a nivel global. Analistas económicos manifiestan que todo ello se debe a la ausencia total del Estado, es decir, injusticia social, carencia total de política pública que ha generado un Ecuador empobrecido con regímenes que han priorizado el pago de la deuda pública o externa con libre albedrío del capital rentista y especulativo, mayor concentración de riqueza en el bloque hegemónico de poder, significando con ello la disminución presupuestaria en las áreas de infraestructura social como salud, educación, dinamización

del empleo, de la producción, fomento de la economía popular solidaria generando el crecimiento del subempleo. Hay que señalar que el 62.7% de la población es pobre o vulnerable, que su nivel de ingresos no le permite solventar los costos de la canasta básica familiar que bordea los 800 dólares estadounidenses; 27% está en pobreza, 10.8% en extrema pobreza, sin la capacidad de poder cubrir el costo de la alimentación mínima para sobrevivir. Cabe mencionar que el 42.6% de la población indígena se encuentra en pobreza extrema, 21.6% en pobreza moderada y el 24.2% en condiciones de vulnerabilidad. Tan solo el 11.5% tiene ingresos mayores al costo de la canasta básica.

Si los recursos públicos se siguen canalizando y destinando para pagar deuda externa y comprar armamento el resultado será una sociedad cada vez más asimétrica atrapada por el empobrecimiento, el permanente estado de excepción y de Conflicto Armado Interno (CAI) que no permitirá el florecimiento de la paz, porque para ello se requiere política pública con justicia social, lo que el régimen de Daniel Noboa Azín no está haciendo, tan solo se ha dedicado a combatir las consecuencias con una intervención de carácter reactiva de Fuerzas Armadas y Policía sin atacar las causas que han generado la violencia y crecimiento de los GDO.

En 2023 la tasa de muertes violentas fue de 44 por cada 100 mil habitantes. Más allá de las datas e indicadores se debe mencionar que se cometieron ocho mil muertes violentas, lo que motivó al actual Presidente para que declare mediante dos decretos ejecutivos el estado de excepción y de CAI, convirtiendo con ello en objetivo militar a GDO, desde el 9 de enero del año en curso. Hasta la presente fecha los operativos combinados de Policía y Fuerzas Armadas han permitido la detención de cerca de ocho mil personas al parecer pertenecientes a los GDO.

Empero, el uso legítimo del monopolio de la fuerza, que es constitucional, al parecer está generando que se incurra en la violación de Derechos Humanos de las personas aprehendidas o privadas de la libertad durante los operativos. No se está aplicado el protocolo, los mecanismos y procedimientos contemplados en el Derecho Internacional Humanitario y el presidente Noboa ha comenzado a fustigar y condenar a luchadores/as sociales y activistas de Derechos Humanos como antipatrias.

La mayoría de personas detenidas son adolescentes y pertenecientes a sectores sociales empobrecidos, en donde es evidente la ausencia del Estado, inexistente política pública, que ha convertido a un gran porcentaje de adolescentes en fetiches de los GDO, concomitante es menester puntualizar que la pandemia del Covid-19 y postpandemia desnudó las brechas de pobreza multidimensional e injusticia social en esos sectores sociales y populares históricamente discriminados y excluidos que hoy son perfilados como GDO y terroristas.

Ergo, la doctrina de seguridad encuentra su terreno fértil para intervenir.

Ecuador, al presentar el perfil de un Estado fallido, contaminación de corrupción, violencia criminal y la expansión de la narcodelincuencia, se convierte en un país en donde entran en acción el Departamento de Estado estadounidense, el Comando Sur, el Buró Federal

de Investigaciones (FBI), la Administración de Control de Drogas (DEA), para salvar a un país y pueblo penetrado por la guerra cognitiva, el miedo, que se traduce en guerra no convencional para la intervención del otrora hegemón estadounidense que geopolíticamente convierte al Ecuador en punta de lanza de su subversión política e ideológica e implementación del Plan Ecuador y Plan Cóndor 2.0.

No desconocemos la inseguridad existente, hay que combatir los delitos aplicando la Constitución y marco legal vigente en el Ecuador, pero tampoco se debe estigmatizar a luchadores sociales y activistas de Derechos Humanos como conspiradores/as y antipatria.

Hablemos claro, los Derechos Humanos son para seres humanos, pero ello no significa que debamos aplaudir el excesivo uso de la fuerza que raya en tortura.

Estado de excepción y de CAI no significa perfilar y rotular a activistas como conspiradores/as de la guerra interna, a la que le vale e importa un bledo el uso del Derecho Internacional Humanitario.

En este escenario irrumpen los acuerdos de Ecuador con los Estados Unidos, en los que se confiere jurisdicción penal a militares y empresarios norteamericanos el estatus de diplomáticos, además del uso del espectro radioeléctrico, que puede servir para tareas de espionaje y control al pueblo, que se traduce en vulneración de la soberanía; serán sujetos de exoneración de impuestos, uso del espacio aéreo para aeronaves, marítimo y también terrestre.

Por lo tanto, el Ecuador es un objetivo geopolítico estratégico en la Región, debido a su ubicación geográfica que le va permitir al Comando Sur seguir cometiendo injerencia en contra de Cuba, Nicaragua, Venezuela, dar continuidad a la guerra no convencional, boicotear a la naciente segunda oleada progresista de diferente matiz político e ideológico, agitar a las neoderechas de Colombia, torpedear el acuerdo de paz que se construye en La Habana entre el gobierno del presidente Gustavo Petro y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En Perú el neofascismo continúa y se vigila al gobierno del presidente Lula ya que viene desmantelando la alianza neofascista y sionista del expresidente Jair Bolsonaro, mentor intelectual del pretendido golpe de Estado en contra de los tres poderes en Brasilia, cometido hace un año, que actualmente es procesado judicialmente.

Empero, consiguieron el fin en mente de vulnerar a los organismos de integración latinoamericana como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que aún se configuran como el corazón y columna vertebral de la integración, cooperación, solidaridad, con millones de rostros interculturales, saberes, oralidades, cosmovisiones, sumada la diáspora venida de África, es decir, una gran marea social, política, económica, cultural, ambiental, científica, tecnológica, desde el Sur para el Sur Global.

Alguna vez el padre Bolívar dijo: "somos un pequeño género humano".

Caminamos a la libre autodeterminación de los pueblos, aunque el imperialismo estadounidense no quiera.

Luis Ernesto Guerra es ecuatoriano, analista político y activista de Derechos Humanos

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpo Toledo Arce

**PERIODISTAS**

**Política.** Mónica Huancollo Sujo  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**

Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

**REDES SOCIALES**

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Editorial

## La inmortalidad de un pueblo a través de su lengua

**E**n un mundo cada vez más interconectado, es fundamental reconocer y celebrar la riqueza cultural y lingüística que resuena en la vasta selva amazónica.

En el Día Internacional de la Lengua Materna, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) destaca la trascendental importancia de las lenguas indígenas para la sobrevivencia y la preservación de los saberes ancestrales en esta región única.

Datos proporcionados por la OTCA revelan una asombrosa diversidad, con 669 pueblos indígenas y alrededor de 485 lenguas, habladas por aproximadamente 5 millones de personas.

Estas lenguas son más que simples medios de comunicación; son testimonios vivos de la historia, la cosmovisión y la identidad de los pueblos que las pronuncian.

En Bolivia, 36 lenguas indígenas son reconocidas constitucionalmente. Este vasto tapiz lingüístico refleja la diversidad cultural y el arraigo de las comunidades indígenas a sus territorios ancestrales.

En el corazón de esta celebración se encuentra la comprensión de que las lenguas indígenas son fundamentales para la supervivencia y la paz en la Amazonia. No son meras herramientas de comunicación, sino guardianas de sabiduría ancestral, facilitando el diálogo intercultural y científico que enriquece a toda la humanidad.

Este año, la OTCA destaca la educación multilingüe como pilar esencial del aprendizaje intergeneracional. La transmisión de conocimientos a través de las lenguas indígenas no solo fortalece las comunidades, sino que también enriquece el tejido global de la educación inclusiva.

La proclamación del 21 de febrero como el Día Internacional de la Lengua Materna por las Naciones Unidas en 2002 subraya la necesidad de preservar y proteger todas las lenguas del mundo.

En 2019, el Año Internacional de las Lenguas Indígenas y la designación del período 2022-2032 como el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas reafirman el compromiso global con esta causa.

La OTCA, en colaboración con sus países miembros, se une a esta celebración con un firme compromiso expresado en la Declaración de Belém do Pará. Este compromiso se traduce en acciones concretas, como la implementación del módulo de pueblos indígenas en el Observatorio Regional Amazónico (ORA), que proporciona acceso a información

especializada sobre las lenguas de los pueblos indígenas amazónicos.

Es importante reconocer que la inmortalidad de un pueblo reside en su lengua. Cada idioma es un tesoro único que representa la creación del genio humano. En la Amazonia, donde la diversidad cultural es un tesoro invaluable, la preservación de las lenguas indígenas es una inversión en la continuidad y la riqueza de la herencia cultural global.

En Bolivia, 36 lenguas indígenas son reconocidas constitucionalmente. Este vasto tapiz lingüístico refleja la diversidad cultural y el arraigo de las comunidades indígenas a sus territorios ancestrales.









**ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI 020/2023-OFC**  
**(PRIMERA CONVOCATORIA)**  
**CUCE No. 24-0291-00-1381646-1-2**

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación	CONSTRUCCION DE LA DOBLE VIA CARACOLLO-COLOMI: TRAMO 2B CONFITAL-BOMBEO (CON CONDICIÓN SUSPENSIVA)
CUCE	24-0291-00-1381646-1-2
Tipo de convocatoria	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
Forma de adjudicación	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación	Calidad, Presupuesto Técnica Y Costo
Precio Referencial	Bs1,330,049,441.80 (Mil trescientos treinta Millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y uno con 80/100 bolivianos)
Encargado de atender consultas	Ing. Juan Pablo Fuentes Encinas
Teléfono	2-2159800
Fax	---
Correo Electrónico para consultas	jfuentes@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas	LA PRESENTACION ES A TRAVÉS DEL RUPE, HASTA 04 DE ABRIL DE 2024, HORAS 10:00am
Acto de Apertura de Propuestas	DIA 04 DE ABRIL DE 2024, HORA 10:30 AV. MCAL. SANTA CRUZ, ESQ. CALLE URURO, EDIF. CENTRO DE COMUNICACIONES, PISO 7, AREA DE CONTRATACIONES. Entrar Zoom Reunión : https://us02web.zoom.us/j/89723854557?pwd=bW40dEI5U050SjJXRlVzN3RSQTRyZz09 ID de reunión: 897 2385 4557 Código de acceso: 166869

**ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° LPI 004/2023-OFC**  
**(CONVOCATORIA INTERNACIONAL)**  
**(SEGUNDA CONVOCATORIA - SEGUNDA PUBLICACIÓN)**

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación	"CONSTRUCCION PUENTE MAPIRI Y SUS ACCESOS"
CUCE	24-0291-00-1323101-2-2
Tipo de convocatoria	Licitación Pública Internacional
Forma de adjudicación	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial	Bs. 45.975.729.10 (Cuarenta y cinco millones novecientos setenta y cinco mil setecientos veintinueve con 10/100 Bolivianos)
Encargado de atender consultas	Ing. Juan Pablo Fuentes Encinas
Teléfono	2159800 Int. 2100
Fax	-
Correo Electrónico para consultas	jfuentes@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas	A través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas	02 de abril de 2024 horas 10:30 a.m., Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 7 Área de Contrataciones. Unirse a la reunión Zoom : https://us02web.zoom.us/j/83710757192?pwd=OXIxaVRnSG0ZzKkEeGtYnh2TkJjZz09 ID de reunión: 837 1075 7192 Código de acceso: 140676

**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS** **DELAPAZ**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: LUNES 26 DE FEBRERO DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 01:00 hasta horas 02:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Mendez Pelayo (entre calles Jaimes Freyre y Jaime Zudañez), Adolfo Gonzales (entre calles J Zudañez y las Rosas) y calles adyacentes de la zona Alto Sopocachi.

**REUBICACIÓN DE POSTE**  
**Desde horas 09:30 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Morococala (entre avenida Panorámica y calle Nanawa, Nanawa (entre calles Morococala y Corocoro) y calles adyacentes de la zona La Portada Antofagasta.

**SISTEMA NORTE**  
**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:30 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Yariza del municipio Coroico, provincia Nor Yungas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones. POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO. ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AFEN).

**800 17 3333** Línea gratuita  
[www.delapaz.bo](http://www.delapaz.bo)

**Croncas**

**DELAPAZ**

**¿Cuáles son los beneficios?**

Permite consumir energía eléctrica producida en la instalación del consumidor y reducir la dependencia que tiene el país de la generación de electricidad con base a combustibles fósiles, disminuyendo emisiones de Dióxido de Carbono (CO2) al generar electricidad a través de energías limpias.

En general, los sistemas de generación distribuida instalados en los centros de consumo (hogares, empresas y otros) provienen del uso de energía solar fotovoltaica, energía eólica y bioenergías.

Brinda al Consumidor independencia energética autosuficiente.

**GENERACIÓN DISTRIBUIDA**

DE CUANTO QUIERES NO QUIERES?

**BOLIVIA** **ENDE** **BOLIVIA**

**BICENTENARIO DE BOLIVIA** **BANCO CENTRAL DE BOLIVIA** **ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

**I. Adjudicaciones de Subasta de la semana 08/2024, del 21/02/2024**

Valor	Emisor	Plazo <sup>1)</sup>	Periodo de Protección <sup>2)</sup>	Cantidad <sup>3)</sup>	TR (%)
LR-MN	BCB	273	91	50.000	3,8800
LR-MN	BCB	364	91	11.100	4,2000

**II. Mesa de Dinero**

Oferta de Valores del		23/02/2024	al	27/02/2024		
Valor	Emisor	Plazo <sup>1)</sup>	Periodo de Protección <sup>2)</sup>	Cantidad <sup>3)</sup>	TR (%)	
LB-MN	BCB	28	-	50.000	0,2500	
LB-MN	BCB	63	-	100.000	0,7500	
LB-MN	BCB	91	-	100.000	1,0000	
LB-MN	BCB	182	-	100.000	2,7500	
LR-MN	BCB	273	91	500.000	3,8800	
LR-MN	BCB	364	91	500.000	4,2000	
BR-MU 0,85%	BCB	546	91	20.000	0,8500	
BR-MU 1,40%	BCB	728	91	40.000	1,4000	
BT-MN 4,80 %	TGN	3.640	-	200.000	4,8000	

**Oferta de Reportos del 22/02/2024 al 28/02/2024**

**Operaciones Colateralizadas con Valores Públicos y de Emisores Privados (DPF y Bonos Verdes) en M/N <sup>4)</sup>**

Moneda	Tasa Premio (%)		Monto máximo disponible	Plazo <sup>1)</sup>
	Subasta	Mesa <sup>5)</sup>	Diario	Máximo
MN	5,50	6,00	Bs200.000.000	45

**Operaciones con Valores Públicos en M/E**

Moneda	Tasa Premio (%)		Monto máximo disponible	Plazo <sup>1)</sup>
	Subasta	Mesa <sup>5)</sup>	Diario	Máximo
ME	6,00	6,50	\$us2.000.000	15

**III. Subasta Electrónica de Valores Públicos de la semana 09/2024**

**Miércoles 28/02/2024** **Apertura de la subasta Hrs. 9:00 a.m.**

Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección <sup>2)</sup>	Moneda	Plazo <sup>1)</sup>	Modalidad	Cantidad <sup>3)</sup>
LB-MN	BCB	09:10	-	MN	28	Competitiva	50.000
LB-MN	BCB	09:20	-	MN	63	Competitiva	100.000
LB-MN	BCB	09:30	-	MN	91	Competitiva	100.000
LB-MN	BCB	09:40	-	MN	182	Competitiva	100.000
LR-MN	BCB	09:50	91	MN	273	Competitiva	500.000
LR-MN	BCB	10:00	91	MN	364	Competitiva	500.000
BR-MU 0,85%	BCB	09:10	91	UFV	546	Competitiva	20.000
BR-MU 1,40%	BCB	09:20	91	UFV	728	Competitiva	40.000
BT-MN 4,80%	TGN	09:10	-	MN	3.640	Competitiva	150.000
BT-MN 5,00%	TGN	09:20	-	MN	5.460	Competitiva	300.000
BT-MN 5,23%	TGN	09:30	-	MN	7.280	Competitiva	150.000
BT-MN 5,44%	TGN	09:40	-	MN	10.920	Competitiva	50.000
BT-MN 5,55%	TGN	09:50	-	MN	18.200	Competitiva	50.000

1) En días.  
2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.  
3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.  
4) En el marco de las condiciones y características según Comunicados Nros.: 14/2023 (admisión de DPF en MN emitidos hasta el 31/03/2023) y 01/2024.  
5) Más 50 puntos básicos sobre la tasa base o sobre la tasa máxima adjudicada en la subasta.

// FOTOS: ARCHIVO

Baldivieso es uno de los emblemáticos del fútbol boliviano.



## "A mi jefe lo respeto, hay otros que no"

• Reynaldo Gutiérrez

El director de selecciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Julio César Baldivieso, salió al frente de las declaraciones del técnico de la Selección nacional, el brasileño Antonio Carlos Zago, sobre la actuación y comportamiento de 'Baldi'.

El DT de la Verde afirmó que no recibió ningún apoyo ni ayuda, además criticó las apariciones en los medios de comunicación al sostener: "Tenemos que hablar con las personas que estamos trabajando juntos, no podemos venir a la prensa a echar mentiras al ventilador".

'Baldi' aseguró que por un principio de respeto "no puedo hablar mal

de mi jefe ni pedirle explicaciones y en eso creo que se equivocó el señor Zago. Tengo la sensación de que se molestó porque le dije que no iba a estar de vacaciones y que tenía que venir a dirigir a la Sub-23, casi obligado. Lo que no le deja tranquilo es que hay alguien que lo está supervisando, lo está controlando".

### EXPLICACIONES

Ejemplificó que no le puede pedir explicaciones ni faltarle el respeto a Fernando Costa, quien es el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol y su jefe. "El que tiene que pedirle explicaciones a Zago soy yo, y él ha invertido los papeles", enfatizó.

Lamentó que haya personas que no están cómodas ni conformes por

que alguien los esté controlando en su desempeño laboral y cada uno a su turno realizan ataques sistemáticos para tratar de sacarse "el clavo en el zapato" y eso no depende de mí, sino de la dirigencia.

Aclaró que no hizo ningún comentario sobre la actuación de la Selección Sub-23 en el torneo Preolímpico, aunque subrayó que, según las estadísticas, César Farías ha hecho mejor campaña que la actual dirección técnica, porque ha sacado seis puntos y Zago y Escobar han sumado cuatro unidades, "los resultados no mienten", aseveró.

Remarcó que a la Federación llegó a trabajar, "no a hacer amigos. Los dirigentes saben cuál es la tarea que estoy desarrollado y hasta ahora no he tenido ninguna observación".

Sobre la sugerencia de Zago para que se dedique a trabajar con la selección femenina, que por el tono en cómo lo dijo tiene un tinte discriminatorio, 'Baldi' dijo que "es un privilegio acompañar el trabajo de las selecciones femenina y de futsal varones, porque es parte de mi función y no me estoy negando a cumplir lo que está escrito en el manual de funciones".

Finalmente, Baldivieso demostró con documentos que consiguió amistosos para que la Selección Absoluta juegue ante Haití y El Salvador, en la fecha FIFA de marzo.



El idilio entre Zago (izq.) y Baldivieso duró poco. Fernando Costa (c.) debe poner orden.

## Bolívar sin Rodríguez ni Paz en el clásico paceño

Bolívar sentirá la baja de dos jugadores importantes en su estructura titular en el clásico paceño del domingo frente a The Strongest. Por lesión, no podrán actuar el volante ofensivo Patricio Rodríguez y el lateral izquierdo Luis Paz.

La entidad celeste, mediante un comunicado en su página oficial, confirmó las bajas de ambos jugadores, quienes terminaron lesionados el encuentro contra Oriente, jugado el miércoles.

En el caso de Rodríguez, el parte médico señala: "El club Bolívar informa que durante el partido disputado contra Oriente Petrolero el jugador Patricio Rodríguez sufrió una lesión muscular en el aductor izquierdo, lo que implicará una recuperación de un par de semanas".

En la situación de Paz, dice: "El club Bolívar informa que durante el partido disputado contra Oriente Petrolero el jugador Luis Paz sufrió una distensión de ligamento grado II en tobillo derecho, que tendrá una recuperación aproximada de tres semanas".

De acuerdo a la prescripción médica, 'Pato' Rodríguez se perdería los cotejos de la tercera, cuarta y quinta fechas; mientras que Paz recién volvería para la séptima jornada. Habrá que ver la evolución que experimentarán los futbolistas al tratamiento que se les inició ayer.

En el caso de Ramiro Vaca, se estima que llegará al cotejo.

Entretanto, el equipo celeste proseguirá hoy su preparación en la cancha del Centro de Alto Rendimiento de Ananta, donde el técnico Flavio Robatto comenzará a armar el equipo titular que presentará ante el Tigre en el encuentro del domingo. Se descuenta la vuelta de José Sagredo y Bryan Bentaberry, quienes cumplieron la suspensión por expulsión en el torneo 2023.



Luis Paz será baja en el equipo académico.

// FOTO: BOLÍVAR



// FOTO: APG



2 - 2

GV San José	Wilstermann
1. Rodrigo Banegas	1. Bruno Poveda
7. Saúl Torres	5. Gonzalo Castillo
3. Wallace Gomes	6. Martín Chiatti
5. Augusto Seimandi	(25. Robson dos Santos)
15. Líder Yanarico	22. Santiago Echeverría
8. Víctor Melgar	18. Carlitos Rodríguez
19. Jeymer Díaz	(28. Adrián Pacheco)
14. Caleb García	17. Marvin Bejarano
20. Percy Loza	15. Cristian Machado
29. Moisés Calero	30. Rudy Cardozo
(26. Yuri Martins)	10. Rodrigo Amaral
18. Rodrigo Vargas	34. Gabriel Esparza
	(21. Adrián Peña)
	37. Ariel Nahuelpán

**DT:** Eduardo Villegas      **DT:** Cristian Díaz

**GOLES:** Rodrigo Vargas 2' y Moisés Calero 12'.      **GOLES:** Jefferson Tavares 49' y Adrián Peña 90'.

**Ciudad:** Oruro  
**Estadio:** Jesús Bermúdez  
**Árbitro:** Dilio Rodríguez (Chuquisaca)  
**Asistentes:** Juan Montaña y Rubén Flores  
**Público:** 7.000 personas, aproximadamente

# Wilster le saca un punto a GV San José de visitante

• **Reynaldo Gutiérrez**

**W**ilstermann le sacó un punto a Gualberto Villarroel San José al empatar 2 a 2 en el complemento del partido que se suspendió una noche antes por la intensa lluvia que cayó sobre Oruro. El duelo de la segunda fecha del Grupo D se disputó ayer en la mañana en el estadio Jesús Bermúdez de la capital del folklore. El encuentro fue suspendido a los 63 minutos –por una torrencial lluvia– con una victoria parcial del local por 2 a 1, y los 27 minutos que faltaban para completar el duelo se jugaron ayer, y el Rojo logró empatar el tanteador final.

Desde que se reanudó el cotejo, Wilstermann apeló a los balones largos y a los centros buscando a Ariel Nahuelpán, quien anotó un gol a los 80', pero la jugada fue anulada por posición antirreglamentaria, a instancia del informe del VAR.

El entrenador Eduardo Villegas miró a la banca sin encontrar a un jugador que pueda retener la pelota o reforzar la defensa. Además de poder generar situaciones de gol, con un equipo estático y sin argumentos.

Hasta que llegó un servicio al área, la pelota quedó suelta y en una segunda jugada apareció el juvenil cruceño (hijo del mundialista Juan Manuel Peña) para convertir el 2 a 2, resultado con el que finalizó el encuentro.

Una jugada aérea de peligro sobre el arco del equipo orureño.



## Nacional derrotó a Royal Pari en su casa



Jugadores de Nacional festejan la victoria.

Nacional Potosí le ganó por 1 a 0 a Royal Pari, en partido de la segunda fecha del Grupo B del torneo Apertura de la División Profesional, que se disputó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

La primera salida del elenco potosino de su feudo fue productiva, porque sumó tres puntos que le permiten totalizar cuatro unidades que lo ponen como líder de la serie.

El encuentro fue equilibrado en la primera parte, pero en el complemento el cuadro visitante tuvo más tiempo la posesión de la pelota y generó las más claras opciones de gol. Gustavo Alles, de tiro libre, inquietó el arco de Diego Méndez, quien desvió al tiro de esquina, y Facundo Callejo remató un balón que salió apenas por encima del travesaño.

Al minuto 62, llegó el gol potosino en una acción desafortunada de Julio César Pérez, quien en su afán de despejar el balón lo metió en su propia meta.

En la recta final, Celin Padilla tuvo una oportunidad para empatar el marcador, pero el golero Saidt Mustafá desvió al córner y así finalizó el cotejo.

### CAMPEONATO APERTURA 2024

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS	
<b>SERIE A</b>									
1	Real Tomayapo	2	1	1	0	4	3	+1	4
2	The Strongest	1	1	0	0	3	0	+3	3
3	San Antonio	1	0	1	0	2	2	0	1
4	Real Santa Cruz	2	0	0	2	1	5	-4	0
<b>SERIE B</b>									
1	Nacional Potosí	2	1	1	0	4	3	+1	4
2	Blooming	1	0	1	0	3	3	0	1
3	Aurora	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Royal Pari	1	0	0	1	0	1	-1	0
<b>SERIE C</b>									
1	'U' de Vinto	2	1	1	0	2	1	+1	4
2	Guabirá	2	1	0	1	2	2	0	3
3	Always Ready	1	0	1	0	1	1	0	1
4	Independiente	1	0	0	1	1	2	-2	0
<b>SERIE D</b>									
1	Bolívar	2	2	0	0	5	1	+4	6
2	Wilstermann	2	1	1	0	5	2	+3	4
3	GV San José	2	0	1	1	3	5	-2	1
4	Oriente P.	2	0	0	2	0	5	-5	0



## Independiente y Always cierran la segunda fecha

Los equipos de Independiente y Always Ready se enfrentarán hoy en el estadio Patria de Sucre, en el cierre de la segunda fecha del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido estaba programado para las 19.00, pero a pedido de la dirigencia del equipo millonario se adelantó para las 16.30, para cumplir con la parte logística del viaje a Lima, Perú, donde el martes 27 jugará el cotejo de vuelta de la segunda fase de la Copa Libertadores frente a Sporting Cristal.

El equipo de la banda roja goleó en el duelo de ida por 6 a 1, resultado que le permite encarar el encuentro revancha con tranquilidad, aunque no confiado por la buena diferencia de goles, pero seguro de hacer respetar la ventaja para acceder a la próxima ronda.

En cuanto al compromiso, Inde tiene la obligación de ganar para reivindicarse de la derrota que sufrió en la primera fecha ante Guabirá (1-2) en Montero. El técnico Marcelo Robledo anunció un par de variantes en el equipo titular con relación al que presentó en el primer duelo.

Por su lado, Always Ready presentará un equipo mixto entre titulares y suplentes, porque el técnico Óscar Villegas tiene la intención de preservar a algunos jugadores para el cotejo copero, que es la prioridad en el momento. El equipo encarará el cotejo con la intención de lograr su primera victoria después de que en la primera fecha empató de local ante Universitario de Vinto (1-1).

Arbitrarán el tarijeño Jordy Alemán, asistido por Carlos Tapia y Pedro Ávalos.



Jugadores del equipo millonario en el cierre de prácticas antes de viajar a Sucre.

// FOTO: ALWAYS READY

La renuncia de Eduardo Villegas no es definitiva. Hoy se puede arreglar.

## Se define continuidad o alejamiento de Villegas

• Reynaldo Gutiérrez

Después de la renuncia que presentó Eduardo Villegas a la dirección técnica del equipo de Gualberto Villarroel San José que empató con Wils-termann 2-2, porque recibió un mensaje por WhatsApp del presidente Paulo Folster, con términos inadecuados debido al resultado, al final de la noche se abrió una luz de esperanza para arreglar el cortocircuito y posibilitar que el técnico cochabambino continúe al frente del equipo orureño.

A la finalización del cotejo, Villegas leyó en su celular un mensaje de Folster que decía: "tu equipo una vergüenza", lo que provocó la molestia del entrenador, que sin pensar dos veces se presentó en la conferencia de prensa, en la que anunció su renuncia al cargo.

El DT se excusó de hablar de fútbol y reveló el mensaje que le envió Folster a la conclusión del partido y lo que generó la indignación de Villegas, quien encontró como mejor solución dejar el cargo con apenas dos partidos dirigidos y revelar los entretelones del club orureño.

"Aguanté demasiado. He tenido muchos gastos de mi dinero y no ha tenido el respeto para poder cumplir con mi persona ni mi cuerpo técnico. No es fácil. No crean que es fácil decir me voy", señaló Villegas.

El director técnico sacó a la luz que el dinero que maneja Folster es limitado y que se contrató a los jugadores dentro del presupuesto del presidente. En su momento de rabia, Villegas mencionó que no tiene contrato firmado con el club y que en un mes sólo ha

recibido el 30 por ciento del total del sueldo acordado.

"No puedo más. No puedo lidiar con una persona que encima que no está aquí y yo tengo que ser para él el culpable de todo. Soy el responsable, pero no el culpable", añadió al ser el primer entrenador en dejar el cargo en la temporada 2024 de la División Profesional.

### PENDIENTE

Dirigentes del club se han puesto en contacto con miembros del cuerpo técnico de Villegas para ver la posibilidad de llegar a un acuerdo para reencauzar la relación entre el presidente Folster y el DT.

Ambas partes se han dado un compás de espera para tomar una decisión final, después de hacer un análisis con la cabeza fría y ver las necesidades como club y profesionales.

// FOTO: APC

## Comienza la temporada del Skyrunning

Mañana se corre en La Paz el Skysnow Chacaltaya, primera fecha del Campeonato Nacional de Skyrunning Carreras por Montaña 2024, que tendrá la presencia de 120 deportistas de varias partes del país, entre ellos el andinista Hugo Ayaviri y las Cholitas Escaladoras.

El evento se caracteriza por ser una serie de competencias a campo traviesa que se desarrollan en diferentes tipos de climas, en algunas ocasiones con nieve, vientos helados, en la

noche, altas temperaturas y gran altitud sobre caminos de tierra y empedrados que tienen un desnivel de al menos 2.000 metros.

Skyrunning Bolivia, que forma parte de la Federación Boliviana de Ski y Andinismo (FEBSA), organizará la competencia.

El calendario anual ha sido aprobado y tendrá un total de cinco fechas.

Las otras carreras serán el Skyrunning Copacabana (el 27 de abril), el Skyrace Sajama (22 de junio), el Skyline

Tunupa (1 de septiembre) y el Skymarathon Sorata (30 de noviembre y 1 de diciembre).

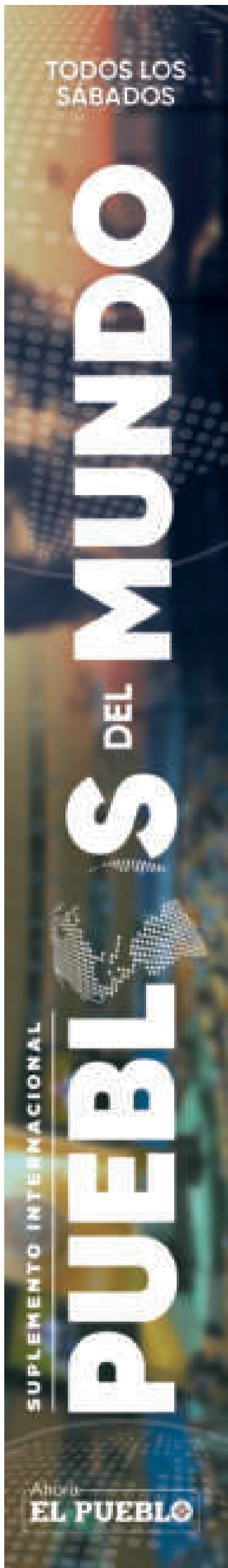
Entre los participantes figuran Ayaviri, quien busca ser el primer boliviano en conquistar los "14 ochomiles", de los cuales ya llegó a la cima en cinco montañas; y las Cholitas Escaladoras, con Julia Quispe, Pacesa Alaña, Elena Quispe y Alicia Quispe.

En ambos casos su presencia en la carrera les servirá como preparación para sus objetivos de la gestión.



Las pruebas de montaña comienzan el sábado en La Paz.

// FOTO: FEBSA



**EDICTO**

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 6 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRÍCULA DE COMERCIO (SEPREC) N°	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA/AEMP/DTFVCO/	INFORME DE NOTIFICACIÓN AEMP/
1	"CARDESIGN S.R.L."	317580028	LUIS EDUARDO MARCELO TORO ARGANDOÑA	32/2024 de 16/02/2024	DTDCDN/CLJV/ N°128/2023 de 26/10/2023

> A efecto de apersonarse y notificarse con la Resolución Administrativa señalada en el cuadro precedente, misma que resuelve sancionar al Sujeto Regulado por infracciones comerciales.

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRÍCULA DE COMERCIO (SEPREC) N°	REPRESENTANTE LEGAL	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS AEMP/DTFVCO/AFG/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	REBELDATA S.R.L.	00428664	NICOLE ANGULO CARPIO	03/2024 de 09/02/2024	INF/AEMP/DTFVCO N° 0074/2024 - AEMP/2024-00387 - AEMP/DTFVCO/N°39/2024
2	IPORA S.R.L. COMUNICACIÓN Y CONTABILIDAD	1011565023	CARMEN ROSA FLORES ESTRADA DE SAAVEDRA	04/2024 de 09/02/2024	INF/AEMP/DTFVCO N° 0080/2024 - AEMP/2024-00393 - AEMP/DTFVCO/N°41/2024
3	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL S.R.L. CON LA SIGLA S.C.S. LTDA.	1024095021	EDGAR HERNÁN CORTÉZ BLACUD	05/2024 de 09/02/2024	INF/AEMP/DTFVCO N° 0081/2024 - AEMP/2024-00394 - AEMP/DTFVCO/N°42/2024
4	CONSULTORA "MSD" S.R.L.	146172026	MARTHA LUCIA TITO CAZON	008/2024 de 09/02/2024	INF/AEMP/DTFVCO N° 0085/2024 - AEMP/2024-00399 - AEMP/DTFVCO/N°44/2024
5	"NAUTICAEEXPLORERS S.R.L."	00426841	BRISEYDA NOELIA BUSTILLOS BALLIVIAN	002/2024 de 09/02/2024	INF/AEMP/DTFVCO N° 0078/2024 - AEMP/2024-00391 - AEMP/DTFVCO/N°40/2024
6	GASOXSUR S.R.L.	425938	MARIA DEL ROSARIO BALDIVIESO VACAFLOR	009/2024 de 09/02/2024	INF/AEMP/DTFVCO N° 0084/2024 - AEMP/2024-00397 - AEMP/DTFVCO/N°43/2024

> A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se identifica que presuntamente habría incurrido en infracciones comerciales.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24 Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con las Resoluciones Administrativas correspondientes.

Toda vez que se desconoce los domicilios comerciales actuales de los Sujetos Regulados y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establecen los Informes respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce a los mismos, un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, sin que los Sujetos Regulados se hagan presentes, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

**CONVOCATORIA**

**ADUANA NACIONAL**  
**CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-4-2024**  
**PRIMERA CONVOCATORIA - PRIMERA PUBLICACIÓN**

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

**Objeto de la contratación:** "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE MERCANCIAS COMISADAS Y ABANDONADAS A TRAVÉS DE UN OPERADOR AUTORIZADO (ADMINISTRACIÓN DE ADUANA INTERIOR SANTA CRUZ) DEPENDIENTE DE LA GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ"

**CUCE:** 24-0283-00-1410130-1-1

**Forma de adjudicación:** Por el TOTAL

**Método de Selección y Adjudicación:** PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

**Precio Referencial:** Bs. 950.000,00 (novecientos cincuenta mil 00/100)

**Encargado de atender consultas:** SEVERINA JULIA FLORES LOBO

**Teléfono:** 2128008 • Fax: 2152867

**Correo Electrónico para consultas:** sflores@aduana.gob.bo  
salvarez@aduana.gob.bo

**Presentación de Propuestas Electrónicas:** Mediante el RUPE  
**Fecha:** 4 de marzo de 2024  
**Hasta Hrs.:** 09:00 a.m. (fecha y hora límite)

**Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):** **Fecha:** 4 de marzo de 2024 • **Hrs.:** 09:42 a.m.  
**APERTURA DE PROPUESTAS**  
**Lugar:** Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 - Sala de Reuniones).  
**APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL**  
**Unirse a la reunión Webex meeting:** <https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m4a022ea2942fa09546eb46abab6b066a>  
**Número de reunión:** 2534 196 1239 **Contraseña:** 2024

[www.aduana.gob.bo](http://www.aduana.gob.bo) - Línea gratuita: 800 10 5001

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso:

**COTIZACIÓN SIMPLE RSC N°003/2024**

**"ELABORACIÓN DE COLGANTES - REGIONAL SANTA CRUZ"**

Se podrá obtener y recabar el documento de Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso de Cotización Simple RSC N°003/2024, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo), desplegar (Institucional / Contrataciones), a partir del 23 de febrero de 2024.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas	28/02/2024	10:00	Entel S.A. Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km. 3 1/2 (Recepción)

**Febrero de 2024**

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 011/2024**

**"PLATAFORMA PARA ADMINISTRACIÓN E INTEGRACIÓN WHATSAPP API"**

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (desplegar Institucional/Contrataciones) a partir de fecha 23 de febrero de 2024.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de ofertas (Empresas Nacionales)	01/03/2024	17:00 (GTM-4)	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción-Ingreso Principal)
Presentación de ofertas (Empresas Extranjeras)	01/03/2024	17:00 (GTM-4)	Únicamente a las direcciones <a href="mailto:ventas@entel.bo">ventas@entel.bo</a> con copia a <a href="mailto:ytanaco@entel.bo">ytanaco@entel.bo</a>

**Febrero de 2024**

**DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL**

**ARTÍCULO 145**

III. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, deben proteger a todas las niñas, niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afecten su integridad personal.

**LEY 548**  
LEY DE 19 DE JULIO DE 2014

Ahora  
**EL PUEBLO**



# Últimas

**EL INDICADOR DE SOLVENCIA SUBIÓ DEL 11,8% AL 12,4%**

## Ranking Camel destaca la fortaleza y la "adecuada salud" de la banca boliviana

El estatal Banco Unión está en el primer lugar en la cartera de créditos.

• Ahora El Pueblo

Al 31 de diciembre de 2023, los bancos de Bolivia muestran un aumento en solvencia, rentabilidad y liquidez, lo que refleja la fortaleza del sistema bancario, revela el Ranking Camel de Bancos 2023.

De acuerdo al Ranking Camel, la fortaleza del sistema bancario, que se refleja en el coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), indicador de solvencia, subió de 11,8% en 2022 a 12,4% en 2023.

La rentabilidad patrimonial ROE, que en 2022 llegaba a 9,4%, en 2023 subió a 10,5%; mientras que la liquidez se incrementó de 29,1% a 33,5%.

Según el estudio, el estatal Banco Unión se encuentra en el primer lugar por la magnitud de su cartera de créditos.

Los resultados del estudio fueron presentados el miércoles en La Paz por el economista Hugo Siles.

// FOTO: RRSS



Una transacción en una agencia del Banco Unión en La Paz.

"El sistema bancario presenta adecuada salud financiera", concluye el Ranking.

Ubica en primer lugar, como el mejor banco de Bolivia, a BancoSol, con una evaluación de 2,15 puntos, en una escala de 1 al 5 (en el que 1 es mejor y 5 es peor).

En segundo lugar se encuentra Banco FIE, con 2,49 puntos. En tercer lugar, Banco Prodem, con 2,74 puntos; seguido de Banco Bisa con 2,84 puntos y Banco Ganadero con 3,04 puntos, en cuarta y quinta posición, respectivamente.

# 33,5

**POR CIENTO** se incrementó la liquidez que, de 29,1% en 2022, pasó a este indicador en 2023.

|||||

BancoSol se ubica en el primer lugar del ranking "por su adecuado desempeño en las áreas de rentabilidad, incremento de solvencia (coeficiente de adecuación patrimonial), aumento de liquidez y mora por debajo del promedio del sistema bancario", se lee en el Ranking Camel 2023.

Los tres bancos más grandes de Bolivia por cartera de créditos en 2023 son Banco Unión, Banco Mercantil Santa Cruz y Banco Nacional de Bolivia.

Banco Unión registra el mayor valor en cartera con Bs 30.404 millones.



Edwin Rojas y Wang Liang.

// FOTO: EMBAJADA DE CHINA

## Banco Unión abre cuenta corresponsal para el yuan

• Ahora El Pueblo

**El estatal Banco Unión abrió una cuenta corresponsal en el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC, por su sigla en inglés) para operaciones en yuanes (moneda china).**

"Ambas partes felicitan la apertura de una cuenta corresponsal de Renminbi de @BancoUnionSA en el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC)", señala un mensaje en la red X de la Embajada de China en Bolivia.

Según la información, el embajador Wang Liang se reunió con el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas, con motivo de la apertura de la cuenta corresponsal y en el fomento de la colaboración financiera entre China y Bolivia.

En enero, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, explicó que el ICBC es el banco más grande de China y que existe un avance importante para que comience sus operaciones en el país.

En julio de 2023, el Gobierno nacional informó sobre las gestiones que se desarrollaban para que un banco chino se instale en el país con el objetivo de que el comercio exterior con el gigante asiático tenga un mayor flujo y bajo operaciones con el yuan, e incluso se abrió la posibilidad de pagar las importaciones procedentes de China en yuanes.

• Ahora El Pueblo

**El gabinete de ministros del presidente Luis Arce autorizó la suscripción del Contrato de Préstamo con la CAF para el Proyecto de Construcción Camino Norte Integrado-Yapacaní, por \$us 35 millones.**

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, firmará con la CAF el contrato de préstamo por un monto de hasta \$us 35 millones, refiere el artículo 2 del Decreto Supremo 5122, aprobado el 21 de febrero.

Una vez suscrito el contrato de préstamo, deberá ser remitido a consideración y

### EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

## Gabinete da curso al crédito de \$us 35 MM para la carretera Norte Integrado-Yapacaní

aprobación de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10 del parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado.

Cumplido ese trámite, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firmará un convenio subsidiario con el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, como entidad ejecutora, y con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, como cabeza de sector, para la transferencia de los recur-

sos, a solicitud del Ministerio de Planificación del Desarrollo a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

El repago de las obligaciones del crédito y el servicio de la deuda del contrato de préstamo estará a cargo del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en el marco de sus competencias.

Los recursos de aporte local del Proyecto de Construcción Camino Norte Integrado-Yapacaní estarán a cargo del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en el marco de sus competencias.

La obra vial fue demandada por los pobladores del municipio de Yapacaní a la gobernanza cruceña en marzo del año pasado.



Sergio Cusicanqui